



Estadísticas oficiales e indicadores alternativos

▣ Por Ruben Lo Vuolo*

En un artículo aparecido en el Diario Clarín el pasado 27 de febrero, Roberto Gargarella muestra los problemas para la libertad de expresión que implica la aplicación de la Ley de Lealtad Comercial a una consultora por haber difundido cálculos de inflación más elevados que los del INDEC. Allí Gargarella señala que la vitalidad del debate en una democracia representativa reclama la protección tanto de las opiniones críticas como de los datos elaborados con el objetivo de describir la realidad social. Intento complementar estos argumentos con otros referidos a la especificidad del “caso argentino”.

1) La amplia difusión de indicadores privados de inflación (y otros) encuentra su principal explicación en la falta de confianza en los indicadores elaborados por el Indec luego de su intervención política. Este “nicho de mercado” lo creó el propio gobierno nacional. La confianza de la ciudadanía y sobre todo la de los usuarios habituales de estos indicadores no se establece por decreto.

2) El uso de indicadores alternativos a los oficiales es práctica corriente y públicamente conocida. Por su parte, muchas provincias elaboran sus propios índices de inflación; habitualmente utilizados en trabajos académicos.

3) Gran parte de los trabajos de investigación que circulan en seminarios, revistas especializadas, congresos nacionales e internacionales, aluden recurrentemente a la falta de confiabilidad de los datos del Indec. Hasta muchos defensores de la política oficial en sus trabajos señalan directa o indirectamente la falta de confiabilidad de los

* Investigador del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas. Su último libro es Distribución y crecimiento. Una controversia persistente.

Una versión de este artículo fue publicada el martes 15 de marzo por el diario Clarín.



datos del Indec, “lamentándose” porque esta falta de credibilidad debilita la confianza en los resultados favorables que la actual gestión enumera. Con tristeza observé no hace mucho como el público de una sala colmada estallaba en risas cuando los panelistas diferían con respecto a las cifras del PBI 2009 de Argentina ¡en 4 puntos porcentuales!

4) Muchos investigadores en ciencias sociales llevamos años discutiendo y ensayando modos de reemplazar las cifras del Indec por otros indicadores que reflejen de un modo más acertado la realidad social del país.

En la práctica cotidiana, y más allá del silencio cómplice de algunos, lo cierto es que los agentes económicos y sociales no se valen de las cifras oficiales para sus análisis y decisiones, tal como lo demuestran las negociaciones paritarias. Construir indicadores alternativos se ha vuelto una necesidad para cualquiera que quiera entender mejor lo que está sucediendo en el país.

En síntesis, por estos y otros motivos, el error, engaño o confusión proviene fundamentalmente del gobierno nacional. No sólo se han alterado la recolección de datos y las metodologías de elaboración de indicadores tradicionales, sino que además la intervención política del Indec continúa persiguiendo y desalojando de sus puestos de trabajo a personal con amplia trayectoria en la materia. De este modo la ciudadanía se ve privada del acceso a información pública confiable e imprescindible para la vida social.

Todo esto ha degradado de un modo irreparable la investigación social en el país. Probablemente nunca se podrá comparar lo que pasó en estos últimos años con otros períodos. Lo que habría que hacer no es sancionar a quienes construyen o utilizan indicadores alternativos a los del Indec, sea cual sea su ideología e intencionalidad, sino terminar con la intervención política del organismo, reincorporar a los técnicos desplazados, revisar todo lo actuado y crear un ente autónomo de estadísticas públicas que nunca más pueda ser sometido a manipulaciones arbitrarias.